

MISION	VISION	VALORES	EJES	y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Área Responsable
<p>Resolver con imparcialidad, oportunamente, con un trato humanizado y principios éticos ceñidos al marco jurídico y técnico científico, los recursos de apelación presentados ante la JNCI para la determinación del origen, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social. Así mismo, trazar las principales directrices de interpretación y aplicación del Manual de Calificación de Invalidez, propendiendo por la unificación de criterios que orienten a los diferentes actores del sistema.</p>	<p>Para 2025 la Junta será la entidad calificadora con el mejor talento por su compromiso, transparencia, idoneidad y agilidad en la emisión de los dictámenes. Se destacará por el servicio humano y de calidad que presta a todos sus interesados y será reconocida por sus altos estándares, excelencia técnica, eficiencia operativa y por el aporte técnico y científico a la información estadística que permite crear políticas públicas para la mitigación de riesgos.</p>	<p>TRANSPARENCIA RESPONSABILIDAD RESPECTO EXCELENCIA PUNTUALIDAD</p>	<p>EXCELENCIA</p>	<p>1 Estructurar los indicadores exigidos en la resolución 2051 del 16 de junio de 2022 emitida por el Ministerio de Trabajo, estandarizar la extracción de datos, cálculos y medición base, para gestionar los procesos y toma de decisiones”</p>	<p>Control de Procesos y Calidad del Servicio</p>
			<p>EFICIENCIA</p>	<p>2 “Ejecutar el plan estratégico de tecnología de información (PETI), que en su primera fase para el 2023, cumpla con los proyectos 1 (Ruta JNCI), 2 (Gobierno corporativo) y 3 (Gobierno de TI) y, en sus siguientes fases, desarrollar los proyectos subsiguientes (del 4 al 18)”</p>	<p>TIC</p>
				<p>3 “Integrar y optimizar la gestión de recursos humanos en la JNCI, incluyendo la definición de cargas y tareas, la actualización del manual de procesos y procedimientos, y los ajustes de la planta de personal”</p>	<p>Recursos Humanos</p>
			<p>POSICIONAMIENTO</p>	<p>4 “Posicionar a la JNCI como una entidad reconocida por su responsabilidad, transparencia y eficiencia en la atención de los servicios a los usuarios”</p>	<p>Todas las Áreas</p>
				<p>5 “Emitir en el año, por lo menos 8 directrices sobre la aplicación del manual de calificación”</p>	<p>Abogados de Sala</p>
				<p>6 “Creación de un banco de datos de casos con análisis de puestos de trabajo clasificados por actividad económica, con el fin de tener referentes para casos futuros”</p>	<p>TIC y Preparación de Ponencia</p>

Notas:

El proceso de Planación Estratégica se realizo el 28 de noviembre de 2022, con la plenaria

El Director Administrativo y Financiero mediante mail del viernes 27 de enero de 2023 [8:15 a.m.], remito el documento de PLAN ESTRATEGICO 2023 - 2025 a la plenari:

El 26 de octubre de 2023, se realizó taller con la Plenaria en el salon Verano del Hotel 101 Park House, donde se reviso la pertinencia de los objetivos, generando la unificacion y redefinición de los mismo: